

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN LA DIPUTACION.—El presidente de la Diputación señor Guerra Lozano y otras personalidades en el acto inaugural de la Exposición de las obras pictóricas de don Rafael Boti, joven artista cordobés.

CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

En cafés debe buscarse calidad en vez de precio y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema. Al ofrecerle esta marca de CAFÉS, propagamos un artículo SELECTO, que convence al paladar más delicado. Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1,25 pesetas y que seguidamente será servido, usted conocerá un buen café y nosotros sumaremos un cliente más

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 (esquina a Regina) :: Sucursal: Deanes, 23 :: CÓRDOBA

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.
Función para hoy miércoles 22 de julio de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Estreno: Episodio cuarto de la serie Universal LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO. ¡Acontecimiento! Grandioso estreno "Radio Picturas": EL SARGENTO CRISCHA, en siete partes, por Chester Morris y Betty Compton. Una película de éxito formidable. Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.
Mañana jueves. Estreno "Fox": EL HUESPED DE LA NOCHE.
El domingo. Grandioso espectáculo de Ópera Flamenca, tomando parte los más famosos artistas del género. Y emocionante espectáculo de LUCHAS GRECORROMANAS tomando parte el león navarro OCHOA y el estrangulador alemán EDMONDS.

PARQUE RECREATIVO

(Local de verano)

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Hoy miércoles 22 a las diez y tres cuartos. Gran acontecimiento: Unico día de actuación del gran espectáculo del NIÑO DE MARCHENA, del que forman parte las más destacadas figuras del canto, entre ellos: Niño de Cantillana, La Jerezana, Niño de los Olivares, La Macarena, Niño de la Flor y el as del canto Niño de Marchena, acompañado a la guitarra por el mago, Ramón Montoya. Otros dos artistas, Pepe el de Málaga y Diego el Alicantino, dos notablestocadores de guitarra. Sillas, 2,50. Gradas, 1,00. Mañana. Unico día de proyección de la película sonora CUATRO DE INFANTERIA.

SAYON SAN LORENZO

(Local de verano)

Compañía Arroyo. Hoy miércoles a las diez y media. LA TELA. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. Colosal programa.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy miércoles 22 de julio de 1931. A las diez y tres cuartos. A petición del público EXCURSION ACUATICA. Estreno sonoro LA INTRUSA.

Precio para este gran programa selecto. Silla, 1,00.

Mañana, LAS NOCHES DE NEW YORK. En breve LA CARTA y LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY.

JARDIN CINEMA

Empresa E. G. de la Cruz

Instalado en los Jardines del Paseo de la Victoria. El lugar más fresco de Córdoba y centro de reunión del público distinguido.

Función para hoy miércoles 22 de julio de 1931. A las diez y media de la noche. UNA INTERESANTE REVISTA. Estreno de la película EL AMOR PUDO MAS.

Mañana, estreno de NO LA DEJES ESCAPAR. Próximamente, ANA KARENINE, y EL NAVEGANTE.

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto AURELIO PEREZ CANTERO. Precios: Sillas de preferencia, 0,60. Sillas de general, 0,30. Medias entradas para niños a mitad de precio.

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ALQUILA EN 75 pesetas la casa San Fernando, 108. Razón en la misma.

SE ALQUILA un piso en la calle Montemayor, 1.

SE ARRIENDA piso amplio independiente en la Huerta de la Reina. Calle Poliferno, sin número. Razón, en la misma.

Compras y ventas

SE COMPONEN butacas, sillones, cestas, maletas y toda clase de objetos de mimbre. Se compra bareta de mimbre y sarga descortezada. Gutiérrez de los Ríos, 16 (Córdoba).

MEDIAS y calcetines. Quien más barato los vende Almacenes Ibáñez. Juan Rufo, 14. (Fuenseca).

SE VENDE mostrador, veladores, una mesa de pescado, un peso y demás servicio, todo propio para taberna, todo nuevo, sin estrenar. Razón: Eduardo Dato, 13.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera

Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.ª dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Varios

FERNAN NUÑEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Copada. Para tratar, con su dueño, Fernán Pérez de Oliva, número 5. Córdoba.

Huéspedes

HUESPEDES. Se admiten dos huéspedes en familia. Razón: Pérez de Castro, 7, bajo.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZALEZ

SERVICIO ESERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 22

Chuleta de ternera a la campesina

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Nuevo Almacen de Muebles

CASA DUARTE

Fabricación propia

Comedores a 170 pesetas.

Cómodas haya a 100 pesetas.

Gutiérrez de los Ríos 15. Frente a la calle Alcántara

Talleres: calle Ravé, 19

Informaciones de anoche

EN LOS ACTUALES MOMENTOS

Impongamos un orden republicano

Ayer hablabamos de "nuestro orden", del orden republicano, sereno, ecuánime, razonable ante todos los problemas, sin aspavientos ante los mayores radicalismos, sin doblegarse por los cantos de sirena de la reacción.

Pasa el republicanismo, el viejo republicanismo, por unos días verdaderamente amargos. Gentes sin historia política, o lo que es peor, de dudoso historial, gritan, vociferan, y gesticulan ante la masa ignorante del pueblo, prometiéndole un bello cielo de felicidades, un paraíso más rico y esplendoroso, que el soñado por los mahometanos.

Hoy, rindámonos a la evidencia, para cierta clase de gente, el llamarse republicano, el serlo de verdad y conscientemente, es un pecado político. Porque el republicano sincero, el que de verdad ama al pueblo, ha de estar contra todos los extremismos y en la lucha que hoy existe criminalmente planteada, ni puede ni debe halagar las pasiones de la masa, porque sabe que dolorosamente, la realidad de la vida es muy otra que la que presentan los "nuevos espíritus de alta envergadura", que en la hora de preparar este momento político que vivimos no eran conocidos unos, y otros habían sentado sus posaderas ante la mesa de todos los banquetes reaccionarios y monárquicos.

¡Se engaña al pueblo! Se le está arrojando de una forma criminal al abismo de la insensatez. Se siembran en el corazón del pueblo la semilla de una rebeldía estúpida, escitándolo contra un régimen y contra unas instituciones que están en el balanceo de su actuación.

¿Con qué objeto se hace esto? ¿Qué móvil guía estos movimientos?

Con el de despertar en el pueblo el ansia de su mejora económica, no erremos que sea, ya que este ansia, está bien despierta, y todos la compartimos. No, no es esto lo que se persigue. Lo que se persigue es, la desorientación, el prostituir y deshonorar la República, arrojando al Gobierno al tortuoso camino de la represión, de la violencia.

Sí, todos los indicios parecen indicar que manos ocultas manejan al pueblo, como si fuese un pobre muñeco. Un espíritu algo observador comprenderá seguidamente que lo que se persigue, es que los trabajadores odien la República al no poder ésta concederles todo lo que sus calenturientas imaginaciones esperan tras de las prédicas, insensatas y absurdas de "propagandistas" desconocedores del pueblo y de sus necesidades, y acaso, —¿por qué no sospecharlo?—

agentes de la reacción clerical, monárquica, capitalista y borbónica.

¡Ah! se dirán ellos. Si la República se atrae el odio de las clases populares, si a la par se alimenta el descontento entre el ejército, y las clases mercantiles ven el desbarajuste nacional y la pérdida de los negocios... la República irá al caos, caerá entre una ola de cieno y de sangre para que jamás en España pueda soñarse en el desarrollo esplendoroso de un régimen republicano, radical y federal como ansian la mayoría de los republicanos conscientes, la mayoría de los viejos republicanos que hoy se ven señalados como "conservadores" por gentes ignoradas antes del 14 de abril.

Hay que reaccionar contra este caos. No pedimos una dictadura, ni el "palo", ni el mauser. Pedimos que en las alturas del Poder exista unidad de mando, un mando que dé toda clase de libertades, pero que no tolere ni permita y sí rechace, toda clase de libertinaje.

Ya es hora de la formación de un Gobierno homogéneo; ¡el que sea!; pero con absoluta responsabilidad de sus actos y con

la máxima autoridad necesaria, para imponerse a todos, a proletarios y burgueses, a rojos y blancos, a extremistas disfrazados de republicanos, a monárquicos convertidos en republicanos... y a muchos amigos nuestros, republicanos fervorosos y sinceros pero pobres papanatas a los que les ha venido muy ancho este cambio de régimen.

Trabajemos todos, por que esto sea pronto y después estemos de una forma decidida y franca cerca del Gobierno republicano que sin olvido de sus principios liberales y democráticos, sepa imponer el máximo respeto a las leyes y a las personas.

Si esto no se hace sin vacilaciones, sin miedo alguno... ¡pobre España!

Asociación del Magisterio

Nueva junta directiva

En la reunión celebrada por la Asociación Provincial del Magisterio se eligió la siguiente directiva:

Presidente, don Miguel Martín Requena.
Vicepresidente, don Angel González Carbajo.

Tesoro, don Felipe García Gil.
Secretario, don Luis Alonso Batlle.
Vocales, don Antonio Adamuz Montilla, don Alejandro Escudero Jiménez, don Manuel Murillo Estepa.

X

El nuevo presidente señor Martín Requena ha tenido la atención de ofrecérsenos en su cargo.

Nota cómica.--¡QUE NO SE ENTERE AZAÑA!



LA MENEGILDA.—Rico, ¿en el cuartel os dan el traje a medida?
EL SORCHL.—Sí, hija, ¿no lo notas?...a medida que vamos llegando.

DE COLABORACIÓN

El trabajo industrial en Rusia

Como en nuestro país seduce a muchos la idea de imitar a Rusia y se notan ambiciones de dictadura proletaria, es conveniente mostrar algo de lo que realmente es esa Rusia revolucionaria, tan pregonada por quienes la presentan como modelo, pero omitiendo, por voluntad o ignorancia, que allí se vive miserablemente y que el Estado ha tenido que recurrir a las más duras penas para desenvolverse.

Cuando fueron organizando las industrias nacionalizadas, las Comisarias de Trabajo de U. R. S. S. tuvo necesidad de un nuevo Reglamento sobre castigos disciplinarios en la industria, que fué publicado el 27 de agosto de 1929 (Izvestia N. K. T., 1929, número 37), y es el siguiente:

Aplicación de penas disciplinarias.—La Administración de la empresa tiene derecho a imponer por cualquier infracción a la disciplina del trabajo (negativa a trabajar o ejecutar las obligaciones impuestas por el contrato de trabajo o Reglamento de orden inferior), las penas disciplinarias siguientes:

- a) La represión (con información del taller, de la empresa o del Comité obrero).
- b) El despido, que acordado como pena disciplinaria, no precisa del previo aviso acostumbrado y se impone directamente sin consulta a la Comisión paritaria en las empresas del Estado. En las empresas industriales no pertenecientes al Estado, se someterá a la aprobación previa de la Comisión paritaria, excepto el caso en que un obrero no obstante los acuerdos del contrato se niegue a aceptar otro trabajo que el que hace habitualmente, la empresa lo despide sin informar de ello a la Comisión. Esta la forman igual número de representantes de la empresa y de los asalariados, y su labor consiste en aplicar el contrato de trabajo y hallar solución amistosa a los conflictos, pero sólo puede adoptar acuerdos más que por unanimidad.

Si la Comisión paritaria no llega a ponerse de acuerdo sobre el caso que se le somete, se resuelve por el Tribunal de Trabajo en última instancia.

Aparte de la pena disciplinaria de represión o despido, se halla la Administración autorizada en todos los casos para

- a) Pedir al obrero que repare los daños materiales por su conducta.
- b) No pagar al obrero los salarios durante el tiempo que dure su ausencia injustificada o inacción voluntaria.
- c) No conceder más que un salario reducido o no conceder ninguno, por las horas empleadas en la fabricación de piezas desechadas o al trabajo de materias primas o semifabricadas de calidad manifiestamente defectuosa, si el obrero no advirtió estos defectos.

Se considera como falta injustificada toda ausencia voluntaria del trabajo que no haya sido provocada por la enfermedad del obrero o enfermedad grave de un miembro de su familia, si no tiene persona alguna que cuide del enfermo; la entrada de cuarentena, inundaciones, incendios y los cumplimientos de ciudadano, militar, miembro

del partido comunista, citación ante los Tribunales o los órganos de la Administración del Estado y la interrupción de comunicaciones son eximentes de falta injustificada de ausencia.

Para acordar si la pena debe ser represión o despido, se tendrá en cuenta las circunstancias, antecedentes del delincuente, número de castigos ya impuestos, etc.

Además los miembros del personal administrativo que no hayan hecho uso de sus poderes para castigar actos incorrectos o hayan dejado de informar a sus superiores de la necesidad de castigar los actos de que hubiesen tenido conocimiento, serán considerados como cómplices y castigados por la vía disciplinaria.

Mala utilización de las horas de trabajo.

a) Cuatro retrasos o faltas injustificadas durante el mismo mes o retrasos y faltas sistemáticas e injustificadas producidas durante un período de tres meses, se castigarán con el despido.

b) La holgazanería, la lectura de periódicos, etc., se castigarán con la represión y a la tercera vez con el despido.

c) La salida antes de terminarse el trabajo, la falta durante el mismo, la vuelta con retraso después de un permiso para ausentarse, se castigarán con represión las dos primeras veces y con despido la tercera. El obrero ocupado en trabajos cuyo trabajo esté prohibido, será despedido la primera vez que falte, sin autorización. La misma medida será aplicable al obrero que se distraiga cuando realice un trabajo que revista cierta responsabilidad.

d) El obrero que duerma, o trabaje por su cuenta, durante las horas de trabajo, será castigado con represión o despido, según el informe de la Administración.

Perturbaciones introducidas en la buena marcha de los trabajos.—La embriaguez, las riñas, los juegos de azar, serán castigados con represión la primera vez y con despido la vez siguiente. El obrero que sin autori-

zación se hace sustituir por un compañero o introduce personas a la empresa en locales en que esto no es permitido, será castigado asimismo con represión la primera vez y con despido la vez siguiente.

Desobediencia a las órdenes recibidas.—Todo obrero que desobedezca a las órdenes recibidas sufrirá represión o despido, según informe de la Administración y en igual pena al que se niegue

a) A ejecutar un trabajo temporal que se le confía por quince o más días en relación con sus calificaciones.

b) A realizar su trabajo.

c) Un trabajo distinto al suyo, pero de una calificación semejante o hasta inferior que se le confía por una duración de un mes como máximo, con el fin de evitar una paralización de la producción o un deterioro de las instalaciones y del material provocado por el mismo obrero que hace preciso este traslado.

El obrero que haya proferido amenazas o injurias contra el personal técnico y administrativo, será castigado con represión o despido y llevado a los Tribunales si procede en otra forma.

Infracciones a la seguridad del trabajo.

Al obrero que haya infringido los Reglamentos sobre seguridad técnica, que haya dejado de informar a la Administración de un accidente sufrido o de una avería en las máquinas, será castigado con represión o despido. El obrero encargado de señalar la elevación y descenso del montacarga, la puesta en marcha y detención de los motores y otros mecanismos, será inmediatamente despedido si deja de hacer las señales reglamentarias.

La misma medida se adoptará en caso de infracciones del Reglamento sobre las medidas preventivas contra el peligro de incendios.

Mal trabajo.—Si por tres veces y sin razón válida deja de realizar un obrero la cantidad de trabajo fijado, ya sea en el contrato colectivo o individual del obrero, a juicio de la Comisión paritaria de la empresa, será despedido. Se impondrá el mismo castigo al obrero que por su culpa produzca gran número de piezas imperfectas o conserve mal las máquinas que se le

R. I.  P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Amadora Guzmán Ponce

**Esposa que fué de D. Manuel Campanero Camacho,
de la Compañía de M. Z. A.**

Falleció en la villa de Almedóvar del Río el día 21 de julio de 1929, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las misas que se celebren el día 22 a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de dicha villa, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado espaso; sus hijos, doña Dolores, don Manuel y don Rafael; su madre doña Angela Ponce Villanueva; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Virgen del Carmen.

han confiado. El obrero que sin estar autorizado para ello, traslade instrumentos, materiales, objetos fabricados o se los apropie, será castigado con reprensión y caso de reincidencia con el despido.

El obrero que haya deteriorado las instalaciones, los objetos fabricados, etc., pertenecientes a la empresa, será reprendido o despedido; si los deterioros resultan de actos de mala conducta, el despido será inmediato.

Actos de indisciplina, faltas, simulaciones.—La falsificación o la entrega a otras personas de los permisos de entrada, de órdenes de trabajo, de boletines médicos, etc., así como la falsificación de las firmas en los libros de trabajo, se castigan con el despido.

Las personas que se sirvan en su propio interés del material o del trabajo de sus subordinados, será inmediatamente despedido.

Cuando los órganos competentes hayan observado que un obrero simuló la enfermedad, que exajeró deliberadamente su mal estado, que se hizo inútil para el trabajo mediante heridas voluntarias propunciarán el despido inmediato del culpable.

Estas medidas se han extremado cuando han visto los resultados del plan quincenal y en coincidencia con la política económica de los Soviets, buscan incentivos para el perfeccionamiento, abandonando el jornal igualatorio y pagando a los obreros según la cantidad y calidad del trabajo que realizan.

Trabajan en aumentar el balance energético del país y el equipo energético del trabajo humano, y siendo éste en los Estados Unidos de América once veces mayor que en U. R. S. S., puede juzgarse del esfuerzo que supone el propósito de los Soviets de igualar y sobre pasar a los países más de igualar y sobre pasar a los países más.

Es decir, que han tenido que abandonar las utopías igualatorias y tratar como en los demás países de obtener una producción económica, pues sin ésta no puede haber bienestar en una nación.

Es necesario que los directivos de los trabajadores se fijen en estas experiencias y convenzan a la masa obrera que las fórmulas que en España suspiran por ser implantadas, han pasado ya por el laboratorio ruso y han sido abandonadas por inútiles.

Para conseguir bienestar es indispensable la cooperación entre todos los factores que intervienen en la vida industrial y así podremos resolver con éxito los problemas de organización científica del Trabajo.

Hay que ir preparando a los obreros para la cooperación, como es la tendencia universal, y contra ella no podemos ir en España, que será progreso y utilidad y bondad de la obra ejecutada para el disfrute de todos.

No sólo atravesamos en nuestro país un período constituyente político, sino reconstituyente económico, y todos los españoles tenemos una misión y un sacrificio que cumplir para que nuestra Hacienda, con nuestra economía y fomento, pueda desarrollar un trinomio salvador.

Joaquín PAGES

Córdoba, 20 de julio de 1931.

Gobierno civil

Reglamentos aprobados

Han sido aprobados los Reglamentos de las Sociedades "Obreros zapateros", de Cabra, y "Agricultores y Oficios varios" de la Aldea de Navas del Cepillar (Lucena).

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

Alcalde y primer teniente de alcalde de Pedroche, alcalde de El Guijo, don Diego García Fernández, una comisión de Asland, comisión de areneros y arrieros, comisión de ferroviarios, don José Cano, comisión de concejales de El Viso, don Juan Centella, don Manuel Casado, Ingeniero jefe de la Jefatura industrial, don Fernando Cadena y don Francisco Molina.

Contestando a una consulta

En el decreto para revisión de rentas por arrendamientos se dispone que se constituyan un Jurado mixto de la propiedad rústica.

El gobernador pidió aclaración sobre ello y se le ha contestado que este jurado será el mismo Jurado mixto rural, que está designado en la actualidad.

La situación en Palma

Ha quedado completamente solucionada la situación en Palma del Río. Todo el mundo ha vuelto al trabajo y la normalidad es absoluta, desde que fué destituido el señor Calvo de León.

Huelgas en Lucena y Cabra

Ayer dimos noticias de que se había declarado la huelga en Cabra.

El Gobernador civil ha manifestado esta mañana a los informadores que la situación en dicho pueblo es completamente normal y que las impresiones que se tienen sobre la solución del conflicto son lisonjeras.

En cambio en Lucena está anunciada para mañana la huelga.

Reunión de alcaldes

Mañana se celebrará en la Diputación provincial una reunión de todos los alcaldes de la provincia, presidida por el gobernador, para darles instrucciones sobre procedimientos para varios asuntos.

Una fundición que cierra

El gobernador civil manifestó esta mañana a los informadores que el dueño de la función "La Actividad", D. Félix Martínez le había comunicado con la debida anticipación la necesidad en que se veía de cerrar la fábrica, por falta de medios para atender el negocio.

Como es natural se ha avisado a los obre-

ros con los ocho días de anticipación prevenidos.

Para Obras públicas

Se han recibido los libramientos para obras públicas siguientes:

Diez y ocho mil y pico de pesetas para Adamuz; quince mil, para Almedinilla; diez mil, para Villanueva del Duque; y diez mil para Puente Genil.

Una petición de Asland

Ha visitado al Gobernador civil esta mañana una comisión de Asland, para pedirle autorización, con el fin de tomar provisionalmente, sin carácter de concesión una cantidad de agua del Pantano, por haberse secado el pozo, que para refrigerar las tuberías tienen en la fábrica.

Como al no poder refrigerar las tuberías haría necesario el paro de parte de la fábrica, el gobernador ha trasladado para informe a la Jefatura de Obras públicas la instancia citada.

Información taurina

"La Afición taurina"

El número de esta revista, que vio la luz el sábado, responde a la popularidad ya alcanzada.

Bien cuidada de información y de grabados dedica la portada al "Niño de la Puerta Real" en un interesante momento taurino.

Los progresos de esta revista se ven de día en día, por lo que los aficionados la favorecen con sus preferencias.

Los contratos de Camará

El valiente novillero Rafael Sánchez "Camará" ha firmado diversos contratos para esta temporada, entre ellos los siguientes:

El día 25, toreará en Jerez con Venturita y otro, con ganado de Surga.

El día 26 en San Fernando con Leopoldo Blanco, con ganado de Villamarta.

El 16 de agosto alternará en la plaza de Cádiz con Carnicerito de Méjico y Leopoldo Blanco.

En la novillada del Tránsito en Córdoba probablemente Rafael toreará con Cantimplas y otro que quizá sea Fernandi que por primera vez alternaría en una corrida con caballos en nuestra plaza.

OCASION: Vestiditos para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con garantía a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Premiado con 150.000 pesetas:
26.682; Madrid.

Con 80.000 pesetas: **36.808**;
Huelva.

Con 60.000 pesetas: **10.101**;
Barcelona, Madrid.

Con 20.000 pesetas: **27.112**; Va-
lencia.

Con 3.000 pesetas; 38.845, Madrid; 34.040, Barcelona, Madrid; 40.443, Barcelona Bélez, Málaga; 37.665, Oviedo; 6.581, Marchena, Vigo, San Sebastián; 20.235, Madrid, Barcelona; 22.412, Madrid, Barcelona; 14.834, Sevilla; 12.113, Málaga, Madrid, Barcelona; 33.068, Miranda, Barcelona, Oviedo; 33.250, Madrid, Barcelona; 31.862, Alicante, Barcelona, Llobregat; 23.023, Madrid, Sevilla; 28.515, Barcelona; Madrid, Bilbao; 17.592, Valencia, Oviedo, Villagarcía; 36.064, Palma CORDOBA, Bilbao; 799, Mahón, Barcelona Salamanca; 16.782, Barcelona, Ceuta, Talavera de la Reina; 40.823, Vitoria, Jerez, Barcelona; 19.044, Madrid.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

003 016 043 047 050 086 094 101 106 131 163
171 178 214 286 300 327 372 374 394 412 423
426 436 454 470 482 574 562 612 637 639 710
724 732 752 786 854 856 858 864 895 919 938
964

MIL

016 023 043 081 088 096 099 110 118 145 156
162 139 175 212 220 249 266 322 353 365 417
427 529 460 467 469 492 570 590 594 623 651
656 684 685 686 691 695 761 783 830 840 884
885

DOS MIL

007 013 018 021 029 041 072 075 112 115 136
1170 173 182 192 195 202 260 279 294 304 335
363 410 420 473 528 576 630 669 682 703 717
725 746 782 822 898 920 926 998

TRES MIL

020 054 111 114 178 193 194 197 226 239 241
250 264 267 310 348 438 467 470 494 519 529
564 659 664 667 761 844 855 856 864 870 923
969

CUATRO MIL

062 136 137 150 202 214 219 222 237 261 278
279 301 302 336 385 400 405 409 412 416 442
454 500 508 580 587 591 601 660 664 717 745
759 766 780 817 846 848 849 860 889 918 968

CINCO MIL

038 063 087 226 234 236 249 250 271 305 312
398 501 502 537 550 566 646 662 692 741 765
786 864 876 903 909 910 922 970

SEIS MIL

015 028 046 062 102 127 211 259 269 314 327
372 376 395 417 429 457 495 500 524 543 578
591 619 621 657 732 760 857 912 926 930 938
941

SIETE MIL

015 019 028 037 046 049 098 100 104 130 216
227 234 261 267 349 363 387 414 422 458 459
485 487 493 49 8570 572 590 669 714 720 735
782 815 921 940 954 968 976 986

OCHO MIL

002 053 067 130 193 204 241 249 260 366 475
476 488 505 516 517 572 577 578 584 597 606
622 725 726 741 743 789 801 817 844 848 889
967 983 996

NUEVE MIL

016 027 039 081 082 116 156 162 185 190 195
234 284 309 334 341 363 377 420 441 445 474
536 550 582 595 614 633 642 659 695 696 743
770 773 775 820 826 844 869 875 876 880 891
896 911 970

DIEZ MIL

073 099 278 285 303 341 371 456 473 597 663
683 707 712 723 724 745 789 795 800 801 827
852 875 895 914 921 922 924 990

ONCE MIL

012 056 068 087 103 117 121 126 141 145 157
159 275 413 431 449 451 502 503 518 556 572
583 589 603 625 641 649 668 746 758 768 770
780 785 835 900 917 947 000

Ayuntamiento

Visitas

El alcalde señor Cruz Ceballos fué cumplimentado esta mañana, en su despacho oficial, por los señores siguientes:

Doña María García, don Antonio Bello, don Francisco Vargas, don Manuel Sánchez, una comisión de tipógrafos sin trabajo, don Luis Merino, señora viuda de Domínguez, don Antonio Leal, don Jerónimo Maestre y comisiones de obreros sin trabajo.

Respondiendo a una queja

Hace breves días publicamos una queja de varios vecinos protestando de la supresión del servicio de autobuses de la Naval-Somúa, desde la plaza del Salvador, para lo que adujo la empresa la razón de las dificultades que se originaban en las precisas maniobras, por la parada de taxis, trasladada a la calle de Joaquín Costa, que se extendía a la plaza mencionada.

Hoy el digno jefe de la Guardia municipal nos ha manifestado, con relación a las quejas, que las razones dadas por la Naval-Somúa no son más que pretextos par dejar de efectuar un servicio que no le conviene, según a él mismo le manifestó el representante de la empresa.

Entendemos que el Ayuntamiento al autorizar el servicio lo hizo desde la plaza del Salvador a la Electromecánica y viceversa, y ahora dicha concesión debe mantenerse como estaba, pues por encima de las conveniencias particulares de una empresa, están los sagrados intereses del vecindario, aunque muy de desear sería que cuantas concesiones se hicieran fueran con la condición de extender el servicio de autobuses, aunque fuera con coches más pequeños, a los barrios extremos de Córdoba, ya que por ahora las rondas están intransitables.

DOCE MIL

054 155 159 161 180 182 183 185 234 261 263
454 456 478 516 520 537 538 598 604 612 668
674 679 711 718 739 753 765 791 795 806 831
868 873 889 898 920 932 966 973

TRECE MIL

026 059 096 128 145 147 178 189 201 209 248
272 304 312 317 440 442 446 526 586 593 597
680 685 695 696 706 785 813 822 863 928 965
972 989

CATORCE MIL

085 100 105 222 230 254 275 330 353 382 387
411 448 483 532 545 549 578 696 771 791 812
835 843 917 965 976 991

QUINCE MIL

013 050 053 066 071 117 146 169 193 211 214
253 310 323 338 344 356 365 439 481 497 523
541 543 566 579 581 584 593 613 623 643 652
661 666 683 714 748 754 785 799 827 829 830
851 861 875 876 894 916 919 928 951 973 980

DIEZ Y SEIS MIL

009 033 064 075 076 108 155 224 230 268 281
333 334 387 456 499 507 567 574 583 617 642
671 686 708 714 730 763 768 819 829 856 861
888 903 916 926 928 931 941 943 978 981

DIEZ Y SIETE MIL

035 044 070 078 098 115 153 189 197 213 223
225 238 299 300 316 397 443 479 987 500 521
598 642 656 685 686 689 713 715 723 766 798
832 805 924 926 965 972 986

DIEZ Y OCHO MIL

073 098 115 116 123 178 189 210 305 308 310
314 369 413 415 423 431 433 469 555 563 695
765 822 827 839 919 966 981 984 990

DIEZ Y NUEVE MIL

047 107 131 183 254 268 326 327 331 337 375
377 394 487 497 547 560 568 597 607 657 688
743 749 782 826 880 916 932 950 980 986

VEINTE MIL

002 014 015 021 097 110 134 140 210 212 238
246 300 352 397 398 405 443 499 500 503 526
533 543 547 611 617 627 645 666 681 687 725
735 746 753 756 765 830 887 904 939

VEINTIUN MIL

060 081 099 103 112 258 303 371 398 426 463
488 522 557 565 613 719 721 723 759 783 817
819 824 836 896 914 922 929 979

VEINTIDOS MIL

024 039 046 136 209 274 291 305 355 358 378
407 411 423 424 446 468 514 556 594 600 624
630 661 668 710 831 868 904 908 959 989

VEINTITRES MIL

010 033 058 096 121 177 318 354 448 551 587
603 614 641 789 807 821 862 871 882 918 939
945 980

VEINTICUATRO MIL

030 115 145 149 153 217 228 288 306 326 370
392 395 474 570 590 622 657 659 710 754 763
765 786 787 808 827 838 843 894 902 913 924
987

VEINTICINCO MIL

039 046 061 105 135 156 206 278 305 328 370
379 392 425 464 488 511 516 518 532 534 536
680 709 752 767 793 807 837 849 891 939 947
954 962 998

VEINTISEIS MIL

013 021 094 105 117 125 162 179 261 306 351
364 410 430 468 515 523 536 550 573 644 678
684 711 744 761 767 806 838 901 907 909 927
970

VEINTISIETE MIL

021 022 023 028 041 063 084 096 105 144 156
179 190 195 210 216 222 224 259 261 263 296
333 334 383 370 371 420 435 444 475 477 503
536 575 565 575 603 636 651 667 729 731 741
750 751 755 762 811 884 896 897 927 931

VEINTIOCHO MIL

011 012 104 133 134 248 276 278 308 319 321
337 342 366 370 373 451 454 455 471 488 504
505 522 533 562 594 603 643 801 841 855 858
934 953 961 974 984

VEINTINUEVE MIL

001 031 041 048 070 121 127 157 162 179 210
230 267 328 372 385 390 409 442 468 474 513
500 602 642 648 671 725 736 762 822 829 860
878 882 885 945 965 982

TREINTA MIL

033 091 150 200 201 209 308 327 357 366 415
420 434 489 523 551 641 654 667 684 710 776
822 825 835 885 909 950 957 964 974 981

TREINTA Y UN MIL

012 030 059 071 114 119 138 172 193 198 266
283 304 338 361 365 405 414 466 484 485 495
582 623 635 638 663 726 761 779 784 786 897
904 914 930 979

TREINTA Y DOS MIL

003 016 028 055 080 085 103 126 141 241 274
289 332 346 368 423 467 562 576 588 638 694
707 750 753 789 810 839 871 881 887 900 910
931 942 951 982

TREINTA Y TRES MIL

116 125 129 158 161 194 259 277 284 309 310
325 328 338 343 344 445 492 503 573 611 614
628 633 701 727 788 820 906 945 958

TREINTA Y CUATRO MIL

002 015 017 024 052 065 100 105 169 197 217
255 331 343 360 420 454 459 497 504 526 560
580 602 619 636 639 663 700 707 730 742 753
809 810 819 820 833 865 866 867 908 925 936
93 7948 950 971 974 982 985

TREINTA Y CINCO MIL

010 021 025 071 081 086 121 139 149 163 192
193 200 206 223 234 255 269 291 298 300 355
363 391 394 944 986 899 508 527 546 549 554
569 574 603 616 708 773 843 863 878 884 931
932

TREINTA Y SEIS MIL

001 032 073 121 140 181 207 223 248 254 294
305 306 316 320 342 427 440 495 513 522 533
628 645 670 694 713 721 725 726 753 769 795
827 846 894 906 917 950 958 981

TREINTA Y SIETE MIL

003 010 046 081 096 114 132 133 136 145 156
160 162 184 217 221 234 235 243 243 250 252
271 298 306 333 346 349 386 387 400 404 413
422 427 449 462 495 524 607 633 693 709 718
735 756 763 839 843 844 867 868 920 980 991

TREINTA Y OCHO MIL

017 046 069 080 128 146 151 283 332 339 346
358 395 398 404 445 492 509 525 604 607 649
667 680 716 750 721 829 837 842 885 887 890
892 903 965 999

TREINTA Y NUEVE MIL

034 037 070 076 078 118 134 179 186 207 243
267 297 312 322 326 330 345 348 357 376 385
388 503 531 534 595 612 615 633 710 717 732
734 790 800 826 878 882 917 919 922 978 991
994

CUARENTA MIL

009 039 040 048 178 184 196 206 241 262 270
295 297 330 335 371 387 406 407 433 435 456
465 470 480 519 558 560 574 584 589 615 627
648 649 674 681 694 711 722 726 728 738 752
758 760 808 822 841 859 862 878 881 899 922
935 947 992

EN EL CAMPO DE LA MERCED

Un hombre bárbaramente maltratado

En la Casa de Socorro de la calle de Góngora recibió asistencia facultativa Federico Gómez Troncha, de 24 años.

Presentaba una herida contusa en la región malar derecha y otra en el brazo derecho que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido, que es de oficio carrero, manifestó que hallándose en el Campo de la Merced fué bárbaramente maltratado por un sujeto llamado Manuel Almila, que intentó quitarle un porte.

El suceso originó gran escándalo. Poco después se presentaron en la Comisaría de Vigilancia todos los carreros para protestar de la actitud del agresor, individuo de malos antecedentes.

NOTAS LOCALES

VILLARALTO

Ha sido nombrado corresponsal literario de LA VOZ en Villaralto, nuestro querido amigo y correligionario, don Dionisio Tena Díaz, quien informará a nuestros lectores de cuanto ocurra en aquella villa.

"DIARIO LIBERAL"

Nuestro colega "Diario Liberal" ha suspendido por unos días su publicación, mientras se introducen en su formato modificaciones que las circunstancias aconsejan.

PRACTICO OBSEQUIO

Nuestro querido amigo, el acreditado joyero, fabricante, don José Mansilla Blanco, ha tenido la atención de remitirnos varios bonitos y útiles termómetros de pared, con el anuncio de su importante negocio.

Nunca con más oportunidad se puede hacer una propaganda semejante, pues el calor axfisiante con que Febo nos obsequia, el nombre del señor Mansilla es inolvidable por tener que recurrir a cada instante al simpático instrumentito para saber cuando llegará el momento de estar "a la parrilla".

Mucho agradecemos el regalo y de paso deseamos a nuestro amigo muchas prosperidades en su industria que dió nombre y fama a Córdoba.

Los agricultores se reúnen

Para mañana a las once están convocadas representaciones de la clase agraria de todos los pueblos de la provincia, para que asistan al Salón de Actos del Círculo de Labradores, con objeto de tomar acuerdos respecto a la necesidad de empezar los trabajos para constituir la Confederación Agrícola de Andalucía, y a la vez discutir con el carácter de urgente, el problema pavoroso que se presenta este otoño al cultivo, sin han de seguir las normas que se vienen aplicando en cuanto a trabajo a todas las faenas del campo.

Creemos que ya va siendo hora de manifestarnos como elemento que forma parte de la economía nacional.

LA COMISION

Córdoba, 21 de julio de 1931.

LOS "PEGOLETES" DE HOY

CAPÍTULO DE SUCESOS

Quien se viste de "prestado"...

Antonio Martín Jiménez iba por la calle hecho un brazo de mar.

Con su magnífica blusa nueva, que parecía cortada por un sastre de buena casa, y que además le hacía una figura interesante, para conquistar a la más melindrosa Menegilda.

Pero cuando más ufano se pavoneaba, surgió lo imprevisto en la figura de Rafael Aguilar Delgado.

—Esa blusa, dijo Rafael, es de mi propiedad, que con unos pantalones de la misma tela me costó mis buenos cuatro durazos, cuando las telas estaban baratas.

—Eso que está usted diciendo no es cierto. La blusa me la compró mi esposa en un bazar ambulante de todo a sesenta y cinco. Total que hubieron de comparecer ante el agente de guardia en la comisaría.

Casi todo se ha aclarado, pero ahora se ventila si, como dice Delgado, la blusa se la han hurtado en la Huerta La Camila.

Entre ellas

En la Comisaría de Vigilancia denunció Catalina Poveda a una gitana, llamada Modesta, la de los Rulos, porque la hizo objeto de malos tratos, causándole lesiones leves de la que tuvo que ser asistida en la casa de socorro.

Yo quise saber, lector, de esta cuestión el por qué. Y me dijo la "calé", porque me salió, señor.

Por negarse a venderle vino

Emeterio Perea Zapatero fué detenido a requerimiento de Antonio Alcaide Jiménez, porque le insultó y amenazó.

La causa de estos insultos fué porque el denunciante no quiso vender vino a Emeterio.

—Tiene muy poco salero, (Emeterio ha confesado) lo que he hecho. Me he portado, al fin, como Zapatero.

El autor de varias fechorías

La guardia civil de Alcolea ha llevado a cabo la detención de Francisco García Navarro presunto autor del hurto de varias caballerías y de cereales.

Mujer maltratada

En la casa de socorro fué curada Victoria Gómez Carmona de contusiones en el tórax que en Córdoba la Vieja le causó un hombre al maltratarla.

De sociedad

Se encuentran en Córdoba nuestro particular amigo don Antonio Blanco Osuna, gerente de la Fábrica de Harinas de La Rambla.

Marchó a Bilbao para pasar la temporada de verano, el comandante de Infantería don Rafael Sánchez Gómez, acompañado de su distinguida esposa.

GANGA: Mosquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Albornoces desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el sorte con tres metros en EL METRO y sus Sucursales

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Sevilla continúa la huelga, pero sin que se hayan registrado nuevos disturbios

Albornoz anuncia que lleva al Consejo un vasto plan de obras públicas

Madrid, 21 (3,15 t.).—Hoy manifestó el ministro de Fomento que había recibido a una comisión de ferroviarios seleccionados que recientemente han sido admitidos.

También le visitó el director de los Ferrocarriles del Mediodía, que igualmente le habló de la readmisión de esos obreros.

Dijo que está recibiendo muchas felicitaciones por su plan en favor de las Confederaciones Hidrológicas.

Anunció el señor Albornoz que lleva al Consejo de ministros un vasto plan de obras públicas, que no quería revelar hasta que lo conocieran sus compañeros de Gabinete.

El proyecto tiene por finalidad remediar la crisis obrera.

Se trata de un plan completo de obras que se realizarán unas en seguida y otras después, siendo todas de gran utilidad.

Cree que al final de semana quedarán discutidas las actas y constituido el Parlamento.

El Presidente recibe a la minoría parlamentaria de la derecha liberal

Madrid, 21 (3,15 t.).—En su conversación con los periodistas dijo el señor Alcalá Zamora que había recibido a una representación de la minoría parlamentaria de la Derecha liberal republicana, integrada por don Carlos Blanco, Sánchez Covisa, Castriello, César Juarros y don Antonio Jaén Morente, con los cuales cambió impresiones.

Los diputados expusieron sus deseos de trabajar activamente.

Yo—dijo el presidente—aunque sigo con mi significación ideológica, pienso dedicarme por ahora a la cohesión del Gobierno, contando con la colaboración de los demás compañeros.

Acabo de conferenciar con el señor López Ferrer el que aunque hasta septiembre no tendrá lugar de cambiar la visita oficial con el Residente francés, por hallarse éste en consultas con el Sultán y marchar a primeros de agosto a Europa, ha sostenido con él una conferencia privada.

El Residente desmintió las informaciones que le suponen en contradicción con la fuerza legal política de nuestro protectorado.

También le dió cuenta de que reina completa tranquilidad en toda la zona.

Interrogado sobre la situación en Sevilla, contestó que a las once y media había conferenciado con el ministro de la Gobernación y que las noticias que tenía eran satisfactorias.

Cree que no habría nada interesante, pues Maura se lo hubiera comunicado.

LOS SUCEOS DE SEVILLA

Continúa la huelga. En los pueblos hay bastante agitación, siendo constantes las colisiones con la Guardia civil

Sevilla, 21 (3,30 t.). — Continúa hoy la huelga general, siendo absoluto el paro.

Desde las primeras horas de la mañana, se estableció una estrecha vigilancia por fuerzas de Seguridad, Guardia civil y del Ejército.

Las calles siguen enarenadas.

En el barrio de la Macarena y en la Alameda de Hércules se congregaron nutridos grupos que fueron disueltos sin gran violencia.

Un avión de la base de Tablada estuvo volando sobre la capital para conocer las concentraciones de obreros.

Esta mañana grupos de huelguistas se colocaron en las entradas de Sevilla para impedir el acceso de los panaderos de Alcalá de Guadaíra.

Acudieron retenes de la Guardia civil que custodiaron a los panaderos hasta la capital facilitando el reparto.

Durante toda la mañana ha habido largas colas ante las tahonas.

Los tranvías circulan conducidos por ingenieros y custodiados por parejas de la Guardia civil.

El general de la segunda División y el gobernador civil recorrieron las calles invitando a abrir el comercio.

Los establecimientos abrieron sus puertas, pero continuaron con los cierres echados.

X

Sevilla, 21 (4,15 t.).—Se sabe que en Dos Hermanas un grupo de obreros intentó asaltar la Central Eléctrica y la Central Telefónica, lo que impidieron las fuerzas de la Guardia civil.

Los transeúntes son cacheados, incautándose los guardias de las armas de aquellos individuos que no tienen licencia.

Esta mañana han sido detenidos 20 individuos por llevar armas sin la correspondiente licencia.

En Sevilla los guardias de Seguridad recorren las calles en fila india, observando si en las azoteas se ven sospechosos.

Reina gran inquietud en la ciudad y las calles se ven desiertas.

Solamente transitan por las calles grupos de obreros y fuerzas de la Guardia civil.

X

Madrid, 21 (4,15 t.).—Esta tarde el ministro de la Gobernación manifestó que durante el relevo de las fuerzas, los obreros se aprovecharon para producir alborotos en la calle Sierpes sembrando la alarma.

Rápidamente acudieron agentes de la autoridad que consiguieron dispensar a los perturbadores.

El gobernador ha recorrido los comercios invitando a abrir sus puertas.

La actitud de dicha autoridad está siendo muy elogiada.

El doctor Vallina fué detenido en Alcalá de Guadaíra y hoy ha sido ingresado en la cárcel.

Donde se nota bastante agitación—agregó el ministro—es en los pueblos. La guardia civil está en constante colisión con los huelguistas.

Cree el señor Maura que mañana podrá ser conjurado el conflicto.

Dió cuenta después de que en Alcey donde se preparaba un movimiento, no ha ocurrido nada.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por la población, donde el orden público es completo.

El ministro, interrogado sobre su proyecto, dijo que se trataba de una ley de represión contra la actitud de los sindicalistas.

Cree que si lo aprueba el Consejo, se aplicará inmediatamente.

X

Sevilla, 21 (5,15 t.).—La noche ha transcurrido con relativa tranquilidad.

Se ha ordenado a la fuerza pública dispere sin previo aviso.

El general de la segunda División no ha creído necesaria la declaración del estado de guerra.

No se han publicado los periódicos.

En Alcalá de Guadaíra el paro es total. El Comité de huelga de Sevilla ha sido encarcelado.

Se les detuvo cuando celebraban una reunión para adoptar acuerdos.

Esta mañana un grupo intentó desarmar a un guardia municipal.

Este se resistió con energía, recibiendo un balazo.

Donativos para un Museo

Madrid, 21 (3,30 t.).—El ministro de Holanda ha entregado al Museo Arqueológico numerosos objetos interesantes procedentes de la Guyana holandesa, Méjico y Holanda.

OPORTUNIDAD: Percales lavables desde 1 peseta metro, Crespones desde 1,75 y Batistas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

El pavoroso problema del paro en Jaén

Madrid, 21 (3,15 t.).—Al mediodía se reunieron en el ministerio de Trabajo, Fernando de los Ríos, Prieto y Largo Caballero con los diputados socialistas de Jaén y los numerosos alcaldes de aquella provincia que se encuentran en Madrid.

En la reunión trataron de buscar solución al pavoroso problema del paro.

El capitán Rexach se insolenta con Galarza y es detenido

Madrid, 21 (3,30 t.).—El director de Seguridad dió cuenta esta mañana a los periodistas de lo ocurrido con el capitán Rexach.

Galarza se enteró de que éste intentaba pasar la frontera en una avioneta, y seguidamente dió órdenes para que se averiguara si llevaba los pasaportes y si la avioneta tenía la documentación en regla.

Se le participó que el capitán Rexach no llevaba pasaporte, y que la documentación de la avioneta estaba a nombre de su dueño, don Gonzalo Sebastián.

El capitán Rexach se dirigió al ministerio de la Gobernación para protestar de que no se le permitiera pasar la frontera.

Se entrevistó con Galarza y como éste se negara a permitir que saliera fuera de España, entre ambos se entabló un vivo diálogo.

El capitán se insolentó con el director de Seguridad y entonces éste ordenó su detención.

Galarza envió al juzgado el texto taquígrafico del diálogo mantenido con Rexach.

Azaña habla de la situación en Sevilla

Madrid, 21 (4,30 t.).—El ministro de la Guerra ha declarado que el general Ruiz Trillo le comunica que la tranquilidad era completa en Sevilla.

El servicio de pan está suficientemente atendido por las fuerzas militares.

Tanto el elemento civil como el militar se han puesto estrechamente unidos a disposición de las autoridades.

Añadió que ya sólo se oyen disparos en las esquinas, pero sin que se hayan registrado disturbios de importancia.

Interrogado si llevaría algún decreto al Consejo, contestó que sometería a sus compañeros uno derogando la obra administrativa de la Dictadura en el ramo de Guerra.

Llevará también otro sobre la cría caballar y uno más acerca de la Escuela de Guerra.

Lo que dice Martínez Barrio

Madrid, 21 (4,30 t.).—El señor Martínez Barrio comunicó a los periodistas esta tarde que el Comité de Sindicatos de Correos le había pedido autorización para someterles un reglamento análogo al que tiene la Agrupación republicana de Telégrafos.

Hablando sobre los sucesos de Sevilla, manifestó que el Gobernador le había dado cuenta de que sigue la huelga con relativa tranquilidad, aunque hay gran desasociación entre el vecindario.

Con respecto a la anunciada ley de Defensa de la República declaró que nada sabía.

Largo Caballero dice que la constitución del nuevo Gobierno la decidirá el Presidente de la República

Madrid, 21 (5,15 t.).—Largo Caballero, interrogado sobre la posibilidad de que él presida un Gobierno socialista, ha dicho que la constitución del futuro Gabinete quedará a la entera libertad del presidente de la República.

Mientras tanto, cada cual procurará cumplir con su misión.

Los cambios

Francos, 42,75.

Libras, 52,75.

Dólares, 10,87.

La sesión de Cortes Constituyentes

Madrid, 21 (6,15 t.).—A las cinco y media se abrió la sesión del Congreso bajo la presidencia de Besteiro.

El banco azul aparecía desierto, ocupando un asiento poco después el ministro de la Gobernación.

Besteiro dedicó un sentido recuerdo a las víctimas de Annual por cumplirse hoy el décimo aniversario del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Propuso que se hiciera constar el sentimiento de la Cámara y así se acuerda.

Seguidamente se entra en el orden del día y comienza a discutirse el acta de León.

Continúa la sesión.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos

A la entrada al Consejo de ministros

Madrid, 21 (6,15 t.).—Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en el despacho de ministros de la Cámara.

Poco después de las cinco y media llegó el señor Alcalá Zamora el que dijo que habían desistido de reunirse en una de las secciones porque reúnen peores condiciones que el despacho.

Anunció que el Consejo sería largo.

El ministro de Estado fué interrogado si por falta de dictámenes y no pudiendo entrar en otros asuntos, se suspenderían las sesiones de la Cámara por dos o tres días.

El señor Lerroux contestó que nada sabía. —¿Es cierto que se va a nombrar a Valle Inclán embajador en Buenos Aires?

El ministro con un gesto de extrañeza, contestó que nada sabía de eso.

—Se dice también que Araquistain irá a ocupar la embajada de España en París.

—La embajada de España en París no está vacante. Es cierto que Danvila haciendo un sacrificio aceptó el cargo interinamente, pero esa interinidad no era de días.

El ministro de la Gobernación manifestó que según sus noticias había renacido la calma en Sevilla.

Agregó que los servicios públicos funcionan normalmente, mediante el concurso de paisanos.

Colisiones sangrientas en la provincia de Sevilla

Sevilla, 21 (6,30 t.).—En Utrera los huelguistas asaltaron la Central Telefónica y la incendiaron, estando dentro las señoritas telefonistas.

La fuerza pública acudió, disparando contra los revoltosos.

En la colisión resultaron 15 o 20 heridos. En Osuna también hubo nutridos tiroteos entre la Guardia civil y los huelguistas, cayendo heridos algunos obreros.

En Sevilla, durante el recorrido que hizo el gobernador éste afeó la conducta del café Mercantil que se negó a levantar los cierres.

El gobernador le hizo ver que de aquella manera hacía el juego a los planes de los sindicalistas.

Se sabe que el propósito de estos era el traer en camiones a los campesinos para asaltar los centros oficiales y libertar a los presos.

Han sido encarcelados el doctor Vallina y otros significados comunistas, así como los comités de huelga de Sevilla y otros puntos.

En total los detenidos pasan de doscientos.

Esta mañana un grupo de obreros se congregó en la Campana en actitud poco tranquilizadora, siendo disueltos por la fuerza.

En los rieles de los tranvías han estallado varios petardos, no causando más que la alarma consiguiente.

Sólo circulan coches con distintivos de la Cruz Roja y otros de servicio médico.

Frente al juzgado se estacionó un grupo con ánimo de esperar al coche celular y libertar a los detenidos.

Enterado el gobernador, ordenó que no saliera el coche de los presos.

Ha sido identificado el cadáver de una de las víctimas de los sucesos.

Se llamaba José Cárcamo. Estaba casado y deja cuatro hijos.

El otro cadáver no ha podido ser identificado.

Hoy los huelguistas han volcado algunos carros.

En Carmona se han producido desórdenes, y en las colisiones con la guardia civil han resultado 15 heridos.

En Dos Hermanas ha habido cuatro heridos, y el alcalde ha sido destituido y detenido.

Hoy se le ha conducido a Sevilla escoltado por una pareja de la guardia civil.

Tribunales

Audiencia

Juicio para mañana

Ante la sección segunda se verá la causa, procedente del juzgado de Aguilar, por el delito de atentado, contra Martín Gallardo Pérez, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Torres.

Informaciones de hoy 22

El final de una campaña

A la opinión culta y sensata

El diario "Política", en su editorial de ayer ha colmado ya el vaso del exabrupto y con una incorrección propia de habitantes de la selva, insulta e injuria a personas de solvencia y moralidad tan reconocida, que quienes así escriben y barbarizan no resistirían ni un minuto la más leve comparación.

En este plano no es posible continuar y no queremos considerar a los ciudadanos de nuestra culta ciudad a un nivel, tan bajo que estimen preciso y menos indispensable sostener una polémica con quienes son incapaces, de mantenerse a la altura que una discusión política requiere, sin descender al insulto grosero e injurioso que a toda persona bien nacida debe estar vedado.

Nosotros no podemos, no queremos, ni por el buen nombre de Córdoba debemos descender a esa charca cenagosa donde sólo los cerdos y los reptiles encuentran placer revolcándose y ocultándose entre el fango obscuro y pestilente que a toda persona de exigencias éticas y estéticas repugna.

A la opinión culta y sensata de Córdoba sometemos nuestro criterio y que ella sea quien juzgue y dé la razón a quien la tenga.

Nosotros no volveremos a ENTERARNOS de cuanto diga "Política" en el terreno de ataques personales a los republicanos, y por tanto no contestaremos a nada de todo aquello de lo cual no DEBAMOS ENTERARNOS.

Y lo haremos así, ya definitivamente, porque "Política", como bien se pudo demostrar a su debido tiempo, ni es órgano de los socialistas, ni de partido alguno político de la capital; no representa nada ni a nadie, a lo sumo es organillo de una cuadrilla de desaprensivos y arribistas, empeñados en confundir el cultivo de las letras con el de las hortalizas.

Damos, pues, por terminada esta enojosa campaña porque los que representamos y

somos algo en la vida política, nos debemos a nuestros ideales, y los partidos políticos que representan a una fuerza y a una corriente de opinión, tienen una misión histórica que cumplir que reviste más seriedad y es de más importancia que el afán de halagar a un determinado sector por quienes carecen de solvencia política y de moralidad social reconocida.

Nuestra indiferencia más absoluta a los arribistas que llegan al campo político a sembrar de un lado, el confusionismo y de otro, la discordia entre quienes están obligados a cumplir graves e importantes compromisos con la opinión pública. En política las promesas obtienen el crédito que suelen merecer los hombres que las reparten. Los hay monopolizadores de radicalismos, que se constituyen en exclusivistas de un procedimiento y de un ideario de izquierdas. Esos son los redentores contumaces que no pueden ostentar gallardamente junto al resplandeciente brillo de un ideario, el baluart inextinguible de una conducta política ejemplar y el historial impoluto de convicciones profundamente arraigadas y con lealtad mantenidas. Estos son los que utilizan el "más que tú" para encaramarse engañando a la opinión.

Nosotros estamos donde estuvimos siempre. No retrocedemos un punto y nuestro deseo es llegar al enfoque de los grandes problemas, cuya resolución urge acometer. Somos hombres de izquierda bien conocidos, curtidos en la oposición tenaz y rabiosa al régimen derrumbado; tenemos, por tanto, bien acreditado nuestro idealismo, bien definidas nuestras aspiraciones y no creemos que nadie sea capaz de demostrar lo contrario a no ser que haya perdido la razón o menguado en su juicio.

Y hemos dicho la última palabra.

Reunión de los albañiles

A las siete y media de la tarde celebró Asamblea el gremio de albañiles en la Casa del Pueblo.

Se atribuía gran importancia a esta reunión, esperándose que en ella se tratara de apoyo material y moral a los huelguistas sevillanos.

Sin embargo, no se ocupó la Asamblea más que de asuntos de régimen interior, transcurriendo la reunión con toda tranquilidad.

BUJALANCE

Política pueblerina

Bujalance pueblo noble, tranquilo, pacífico. Luchas políticas, sólo hubo en las elecciones del 12 de abril. Después, nada; se dan por vencidos aquellos que siempre vencieron.

Este pueblo, en la rectificación de las elecciones a concejales, una vez que se vió libre de la bochornosa profesión caciquil, acostumbrada al rotundo, leal y franco triunfo, que sólo coaccionaban al pueblo entero, cuando fué llegada la rectificación no se presentó a ésta ni un candidato monárquico.

¿Qué tenían que temer del partido republicano, que siempre lo creyeron incapacitado? ¡No lo sé! Sólo puedo decir que no hubo contrarios en la lucha y que por consiguiente Bujalance, hoy disfruta de un Ayuntamiento a su satisfacción, puro y netamente republicano.

Hoy, según comentarios de prensa, son muy pocos los pueblos que tienen un alcalde a su gusto. Nosotros en ésta, estamos de enhorabuena. Tenemos un alcalde elegido por el pueblo y para el pueblo.

Varios conflictos se presentaron—y algunos de consideración—los cuales han sido solucionados con una cordura intachable y una tranquilidad pasmosa.

El trabajador lo quiere. El propietario le aprecia. ¡Es que hay que saber ser alcalde!

Pedro Vera

Bujalance, 18 de junio de 1931.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Con motivo de ser frecuente en esta época del año la presentación de la rabia y propagación de la misma, se recuerda al vecindario el exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales y Reglamento de Epizootias acerca de la prohibición terminante de circular los perros sin el bozal correspondiente, entendiéndose que aquellos canes que circulen por la vía pública desprovistos del respectivo bozal, serán llevados a la Atarazana municipal y a sus dueños se les impondrán las sanciones correspondientes.

Casas Consistoriales de Córdoba a 18 de junio de 1931.—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

De Castro del Río

La sesión del jueves en el Ayuntamiento

En primera citación, se reunió la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria, presidida por el alcalde señor Millán Moreno.

Concurrieron al acto la mayoría de los concejales a excepción de algunos republicanos; de la minoría asistieron todos.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente pasaron a tratar de la orden del día y entre otros asuntos renovaron la cuestión de la feria, que no habían acordado nada en concreto en la sesión anterior.

El concejal señor Molina presentó una instancia de don Juan Vicente Porcel García, en la que se pedía se celebrara nuevo concurso, bajo otras bases, para la llamada Bolsa del Trabajo; y el concejal señor Luque y Luque se opuso a ello por no estar tramitado reglamentariamente y por entender que había personal suficientemente en el Ayuntamiento para el desempeño de este cargo, toda vez que él consideraba que había que hacer economías, quedando acordado así por unanimidad.

Pasan después a ocuparse del traslado de la velada de Santiago a la calle de Córdoba, en contra de lo actuado años anteriores, por cuanto que todos los años se ha celebrado en el trayecto de la calle Alta hasta la salida de Jesús, y después de discutirse el lugar de su instalación, se somete a votación y fué acordado establecerla en la calle de Córdoba.

La minoría presentó una moción en la que se pedía se exijan de los respectivos recaudadores la liquidación de rendición de cuentas de todos los repartimientos de utilidades para cubrir el déficit desde la creación de este impuesto del año 1919 al 20, acordándose por unanimidad llevarse a efecto.

El señor Molina solicita la construcción de un pozo de agua potable en uno de los sitios de la Nueva Salud y el señor Navajas Rodríguez estimó que este asunto debe semeterse a estudio por existir contrato con la Compañía abastecedora.

A todos los ruegos y preguntas contestó el Alcalde, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Rafael Recio Rojano

Castro del Río, 18 de Julio de 1931.

Comité Paritario Interlocal de Comercio en general y de la Alimentación de Córdoba

Para conocimiento de los industriales y público en general, se hace saber que el horario aprobado por este Comité en su sesión plenaria del día 10 del actual, para la venta de pan en las panaderías y sus sucursales de esta capital, empezará a regir a partir del día 22 del presente mes.

Córdoba, 20 de julio de 1931.—El presidente, Juan Palomino.

DESDE MORTALBAN

La crisis de trabajo

Aunque creemos estar en pleno verano, es lo cierto, que éste, no se conoce más que por el calor y no porque se esté en plena recolección como ocurre otras veces en que la naturaleza ha sido más pródiga y por esta causa, son muchos los agricultores que han terminado de recolectar sus cosechas y los que no están ya concluidos, no tardarán más de una semana.

Llamamos la atención a quien corresponda porque en la actualidad hay un crecido número de obreros parados y este paro forzoso será casi general para primeros de agosto en que habrá un contingente de seiscientos a ochocientos sin ocupación de ninguna clase.

Tenemos fé ciega en la labor de las Constituyentes y los diputados andaluces que han de ser el timón de las justas peticiones de sus provincias, porque nadie mejor que ellos conocen de cerca los pueblos que representan y tienen que ampararlos en sus necesidades.

Este desgraciado pueblo que jamás tuvo que enviar comisiones a los Gobernadores en demanda de auxilios, por ser de por sí muy ingenioso y trabajador, hoy se halla quizá en peores condiciones que ninguno, a causa de la sequía, porque la principal riqueza de éste, depende de los barbechos y éstos por la causa expuesta son casi nulos los productos y peor aún si se piensa que a esta clase de cultivo se dedica casi exclusivamente la clase obrera que por carecer una buena parte del año de ocupación dentro del término, tiene que salir a otros en busca de tierras y pagar unas rentas monstruosas, casi todas anticipadas (y tomadas a un interés también monstruoso), y que después de esto, gastos de siembra y demás labores se encuentra con que tanto las cosechas de el maíz, zahina, algodón, melones, está perdida casi por completo.

Esto que a cualquier labrador que esté en buenas condiciones le acarrearía un serio trastorno ya podemos suponer lo que le habrá ocurrido a una infinidad de familias de obreros que están pendientes del producto de esos barbechos solamente y al faltaries éste, no tendrán con qué pagar sus atrasos ni se le facilitará trabajo para poderle llevar pan a sus hijos tendrá que revelarse contra todo y contra todos.

¡¡Trabajo!! ¿No es una cosa santa y justa? ¿Por qué no se le ha de procurar a quien le haga falta y lo desee?

Las autoridades de la República que son las llamadas a velar por el orden y el derecho de los pueblos, deben cuanto antes salirle al paso a estos conflictos que se avencinan y con ello darán la sensación de que citadas autoridades se desvelan en todo momento por la vida de los pueblos confiados a su custodia.

De política municipal

El sábado, como de costumbre se celebró sesión ordinaria, para tratar de los festejos que se han de celebrar con motivo de la feria y sitio donde ésta se ha de implantar.

El señor alcalde don Lorenzo Valenzuela dando la nota de democracia en el carácter, concedió la palabra al público para que éste expusiera sus puntos de vista sobre el particular.

Varios señores espontáneos optaron por diferentes sitios, pero el industrial de esta plaza Gabriel Gálvez Villalba, fué el que más se distinguió, el cual con voz exténtorea y poco agradable, quería obstaculizar todos los acuerdos y dejando ver sin miramientos de ninguna especie, que la quería en su calle y en su puerta, cosa que fué desechada por inaceptable.

Esto no está bien, señor Villalba, y su condición de socialista moderno no le da derecho a perjudicar tan descaradamente a los demás en beneficio propio.

El señor Alcalde debe cortar de raíz estos incidentes y no concederle la palabra a quienes sólo lo hacen por captarse las simpatías de la galería.

Corresponsal

Sucesos y denuncias

Herido de una pedrada

En la Casa de Socorro ingresó anoche Manuel Cruz Velasco, de 15 años, que fué asistido de una herida contusa en el parietal derecho.

Dicha lesión le fué causada con una piedra en los baños de la Ribera.

El trabajador le quiere. El propietario su domicilio y del hecho se dió cuenta juzgado.

Mordido por un perro

En la calle de Barrionuevo fué mordido por un perro el niño de 6 años Rafael Rrano Ripol, que resultó con erosiones en la región glútea.

Fuó curado en la Casa de Socorro y del hecho se ha dado parte al juzgado.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas. — Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio. — Balneario con instalación completa de inhalaciones. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. — Servicio diario de autobús. — Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, 35.

Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO

Fonda del Campo. — La más higiénica y próxima al Balneario. — Grandes reformas en el local. — Para informes al Administrador

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Gobierno ha adoptado medidas radicales para arbitrar recursos extraordinarios para emprender con urgencia obras públicas

La labor cultural de España en el extranjero

Madrid, 21 (12 n.).—Algunos periódicos, con motivo de las informaciones publicadas sobre la escuela española en El Cairo, comentan que España tiene abandonados estos servicios culturales en el extranjero.

El ministerio de Estado ha desmentido tal afirmación. Dice que precisamente la escuela que ha dado origen a esos comentarios está creada por funcionarios españoles y está subvencionada por el ministerio.

Lo mismo puede decirse de las escuelas de Oporto y Lisboa.

También están subvencionadas las escuelas de Francia y Andorra, donde no se limita la labor a la enseñanza primaria, sino que alcanza a la enseñanza superior.

Se han creado cátedras en la Argentina, Francia, Bélgica, Suecia y Dinamarca, y se han concedido becas a estudiantes hispanoamericanos.

Igualmente se ha intensificado la enseñanza entre los sefarditas de Oriente y se han organizado cursos especiales en Bélgica, Holanda y Dinamarca, entre otros países.

El ministro de Estado, por medio de la Junta de Relaciones Culturales, subvenciona a diversos centros científicos españoles para facilitar su actuación en el extranjero.

También se propone desarrollar la labor cultural de España en el extranjero.

No se va comprar el palacio del marqués de Larios

Madrid, 21 (12 n.).—El marqués de Larios ha desmentido la noticia de que el Estado vaya a comprar su palacio de la Castellana para residencia del presidente de la República.

Muchos opinan que el ministerio de la Guerra se convertirá en residencia del jefe de Estado, y aquel departamento se trasladará a otro edificio.

¿Valle Inclán a un cargo diplomático?

Madrid, 21 (12 n.).—Se asegura con insistencia que se ha ofrecido un cargo diplomático al escritor don Ramón del Valle Inclán.

La aplicación de un decreto

Madrid, 21 (12 n.).—El ministro de Hacienda ha firmado un decreto fijando para el día 27 la fecha de aplicación del de exportación.

A partir de ese día no saldrán de las Aduanas mercancías sin llenar los requisitos que señala dicho decreto.

La Cruz Roja va a establecer Colonias de asistencia en Andalucía y Extremadura

Madrid, 21 (12 n.).—El Comité de la Cruz Roja ha acordado establecer varias colonias de asistencias rurales en diversas zonas de Andalucía y Extremadura, afectadas por el paro.

Se procurará atender a varios centenares de niños de seis a diez años de familias menesterosas.

Se indica a Sánchez Guerra para Director de Seguridad

Madrid, 22 (1,15 m.).—Esta tarde se insistía en los pasillos del Congreso que el director de Seguridad señor Galarza va a dimitir su cargo por entender que éste es incompatible para su labor parlamentaria.

Se indica a don Rafael Sánchez Guerra para sustituirle en aquel alto puesto.

Parece que la reforma agraria se someterá a la resolución de las Cortes

Madrid, 22 (1,15 m.).—Hoy se hablaba en el Congreso de que como hay muchos diputados que no son partidarios de que se implante por decreto la reforma agraria, el jefe del Gobierno quiere someterla a la resolución de las Cortes.

La Asociación de Ganaderos ha solicitado que la reforma agraria se someta a las Cortes y no se implante por decreto.

La minoría catalana

Madrid, 22 (1,15 m.).—Se han adherido a la minoría catalana los diputados Layret y Dorcet.

Con éstos la minoría cuenta ya con 43 diputados.

La ofensiva contra la República

Madrid, 22 (1,15 m.).—Los radicales se proponen intervenir en diversos asuntos de la Cámara.

También se reunirán mañana para cambiar impresiones sobre las medidas que habrán de adoptarse para contrarrestar la ofensiva contra la República.

Se van a arbitrar recursos extraordinarios para remediar la crisis obrera

Madrid, 22 (1,30 m.).—Esta tarde Largo Caballero al entrar al Consejo, dijo refiriéndose a la reunión de los ministros socialistas con la comisión de Jaén, que se había acordado aumentar una décima a la contribución en toda España, pero que considerando esto insuficiente, se aumentará en un 100 por 100 los derechos reales en todas las transmisiones de bienes.

Con ello se espera arbitrar 50 millones que servirán para atender al crédito de las Cajas Colaboradoras de Previsión para resolver el problema del paro.

Además solicitarán del ministro de la Gobernación la aplicación del Estatuto municipal en su parte referente a la Hacienda local para obtener recursos extraordinarios.

¡Preciosa carga!
El gran regenerador
Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la
INAPETENCIA, DEBILIDAD
AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Un avance de la referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 22 (1,30 m.).—A las siete de la tarde salió del Salón del Consejo el ministro de Instrucción, entregando a los periodistas un avance de la referencia oficiosa y que dice así:

“Entregó el presidente una exposición que le presentaron los alcaldes de Jaén.

Los ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo llamaron la atención sobre el mismo problema, que es el paro agrícola, especialmente en Andalucía y comarcas limítrofes.

Se acordó:

Primero. Un decreto de Fomento proponiendo la ejecución de obras.

Segundo. Decreto de Hacienda concediendo un crédito de diez millones como anticipo de obras municipales en las comarcas donde la falta de trabajo es más acentuada.

Tercero. Utilizar y publicar la fórmula de crédito para auxiliar a los Municipios afectados por la crisis.

Cuarto. Por el ministerio del Trabajo se encomendará a los Ayuntamientos interesados, la obligación de constituir antes de las 48 horas las Comisiones especiales, en las que estarán representadas las clases patronales y jornaleras para estudiar las cuestiones”.

Después de esta referencia, los ministros volvieron de nuevo al salón del Consejo, donde estaban reunidos los compañeros.

El Gobierno acuerda utilizar inmediatamente la plenitud de sus poderes

Madrid, 22 (1,30 m.).—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el señor Lerroux, el que dijo que todo lo acordado estaba contenido en la nota oficiosa.

Agregó que había una declaración del Gobierno muy interesante.

Después abandonó el Salón del Consejo el señor Maura, el que hablando del decreto de Defensa de la República, dijo que fué examinado por los ministros.

—Este añadió—será el primero de una serie de decretos que preparo. Estoy satisfecho, pues el decreto ha sido aprobado por unanimidad. Sí. Estoy satisfecho y esto ya es bastante.

Anunció que pasado mañana se reunirán a las diez en el ministerio del Trabajo para tratar de la reforma agraria.

También dijo que después se reunirán en Consejo.

El decreto lo redactará él con el ministro del Trabajo esta misma noche.

Después el ministro entregó a la prensa la siguiente declaración ministerial:

“Resuelto el Gobierno a impedir a todo trance el desarrollo de la ofensiva dirigida a la desorganización de la vida de España, mediante la provocación injustificada de conflictos sociales, acordó por unanimidad utilizar inmediatamente cuantas facultades les otorgan las leyes vigentes y la plenitud de sus poderes.”

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetitas, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

La referencia oficiosa

Se aprobó un decreto revisando la obra legislativa de la dictadura en el ramo de Guerra

Madrid, 22 (2,15 m.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo dice así:

“PRESIDENCIA. Se aprobó un decreto restableciendo el escalafón superior de subalternos del Estado.

Determinación del personal de igual clase que servirá en la extinguida Casa real.

Dió cuenta del estatuto que se ha remitido al presidente sobre el régimen de los territorios de la Guinea, siendo aprobado.

El Gobierno después de oír las manifestaciones hechas por el presidente sobre el proyecto de reforma agraria, se acordó dedicar muy pronto un Consejo especial para estudiarlo y asesorarse en esta materia.

COMUNICACIONES. Se acordó suprimir la circulación del sello especial denominado de derecho de entrega y determinando que este derecho se entenderá satisfecho en el porte del franqueo.

INSTRUCCION. Creando la Junta Nacional de Música.

Nombramiento de directores, vicedirectores, secretarios y vicesecretarios de los Institutos de Badajoz, Palma, Gijón, Manresa, Tortosa, Alicante y Cáceres.

Nombrando presidente de la Junta Nacional de Música a don Oscar Plá, vicepresidente a don Amadeo Vives y vocales a don Manuel Falla, don Conrado del Campo y otros.

ECONOMIA. Resolución de expedientes para la creación de la Cámara de Industrias de San Sebastián.

Decreto referente a personal en cumplimiento del de 24 de mayo para la revisión de nombramientos y ascensos y del 29 de mayo revisando la gestión de las Comisiones provinciales de Economía.

TRABAJO. El ministro dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la Conferencia celebrada para estudiar la crisis del arte musical.

GUERRA. Decreto revisando la obra legislativa de la Dictadura sobre el ramo de Guerra.

Suprimiendo los servicios de la cría caballar.

Restableciendo la Escuela Superior de Guerra.

Creando el Centro de Estudios Superiores Militares.

Regulando la provisión de destinos de Sanidad Militar en Africa.

Regulando la admisión de de los alumnos de las Academias Militares en el Cuerpo de Inválidos.

Autorizando la adquisición de motores pa-

ra el servicio de la Aviación Militar y material para las fábricas militares.

JUSTICIA. Nombrando abogados oficiales de la Sala de Justicia militar del Supremo a don Onofre Sastre, don Ramón Pinañor y don Pedro Gardas Urrie.

Aprobando el reglamento en el que se han introducido algunas modificaciones para los aspirantes a la Judicatura.

Aprobando las plantillas en la escala administrativa del ministerio.

Derogando el decreto de 26 de agosto de 1929 fijando las plazas en el Registro de la Propiedad Industrial y dejando subsistentes los artículos segundo y cuarto.”

Maura dice que no es partidario de la ley del mauser

Madrid, 22 (2,30 m.).—Los periodistas se enteraron que en el Consejo de esta noche se examinó un decreto para someter a conciliación y arbitraje todas las cuestiones sociales.

Se pretende que no se pueda declarar ninguna huelga sin antes haber agotado todos los recursos para conjurarla, por medio de la conciliación y el arbitraje.

En su consecuencia se declararán ilegales todos los movimientos que se planteen sin haberse sometido a este procedimiento.

El ministro de la Gobernación ha dicho que respeta las leyes de Asociaciones y orden público, pero que no se puede consentir que la ley no exista para los Sindicatos.

—Yo entiendo—agregó—que la ley del mauser es antijurídica y brutal y que no es posible seguirla, teniéndose que ajustar a lo escrito. Si hay asociaciones fuera de la ley, es necesario crear una fuerza legal para imponerse.

Interrogado sobre su futura actuación como ministro, contestó:

—Estamos al final de la revolución política. En toda Europa ha fracasado el régimen capitalista y la transformación será total. Habla un hombre independiente, nada de derechas, y que se quedará solo sino hay quien quiera seguirle. El camino lo marcará pronto el señor Ossorio en un discurso.

Creo que las derechas españolas van al suicidio. En Andalucía en cuanto llega un hombre consciente de sus deberes y con plena autoridad, los patronos pretenden rebajar una peseta a los jornales del campo.

Recuerda que ahora, últimamente, cuando estuvo en Vizcaya, antiguos amigos suyos giraban la cabeza para no saludarle. Y es que no se quieren dar cuenta de que la revolución se impone.

No existe negocio, tan chico ni tan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS

El final de la sesión del Congreso

Madrid, 22 (2,15 m.).—Esta tarde continuó en el Congreso la discusión de las actas.

Al tratarse de la de León se entabló un debate.

Se propuso declarar la incompatibilidad del candidato proclamado don Francisco Molleda Garcés, por ejercer el cargo de juez de primera instancia de aquella capital.

Se estimó debía ser proclamado el que le seguía en la votación, el señor Fernández Pozas.

En nombre de la Comisión, el señor Galvache defiende el dictamen.

Intervienen los señores Molleda y Jaén, y el señor Besteiro propone que sea proclamado diputado el señor Fernández Pozas.

Se pone a votación el dictamen y se vota la incapacidad del señor Molleda por 149 votos contra 118.

Molleda se retira del salón y se proclama diputado al señor Fernández Pozas.

Poco después se levanta la sesión.

Comentarios a la sesión de la Cámara

Madrid, 22 (2,30 m.).—Los comentarios han girado hoy en los pasillos de la Cámara alrededor de la anulación de la elección del señor Molleda.

Este atribuía la resolución de la Cámara a manejos caciquiles, y afirmó que cuando se discuta el acta de Lugo no se tratará de la incapacidad del señor Elola, Fiscal de la República, a pesar de los atropellos cometidos en las elecciones.

Besteiro creía que esta semana terminará la discusión de las actas quedando la Cámara definitivamente constituida.

Anunció que el señor Fanjul le tiene pedida la palabra para hablar de generalidades, y agregó que aunque no es partidario de los debates políticos, no habrá más remedio que aceptarlos.

Maura ya ha dado instrucciones a los gobernadores para poner en práctica las medidas adoptadas por el Gobierno

Madrid, 22 (3,15 m.).—A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

El señor Maura comenzó diciendo que había celebrado una conferencia con el director de Seguridad.

Después dijo que estaba muy satisfecho del resultado del Consejo celebrado hoy en el Congreso, en cuyos acuerdos se ha puesto de relieve el espíritu de solidaridad que reina entre los ministros.

Al dar cuenta de su decreto de Defensa de la República, la apreciación fué unánime y luego el ministro del Trabajo dió cuenta de otro, no habiendo discrepancia alguna entre ambas disposiciones.

Largo Caballero enfocó el problema desde el punto de vista social y él desde el punto de vista del orden público.

Lo único que falta ahora es ensamblar ambos decretos y someterlos al Consejo que se celebrará mañana.

Anunció que una vez que sea aprobado, se facilitará a la prensa.

Pueden ustedes decir — agregó el señor Maura— que esta misma noche comienzan las medidas adoptadas por el Consejo y que son de Defensa de la República.

Las instrucciones se han comunicado a todos los gobernadores para que las pongan en práctica.

Después manifestó que el presidente de la Diputación de Sevilla, que es socialista, le había comunicado que él garantiza en absoluto el orden, no sólo en la capital sino en la provincia, pero tenía que decir que las autoridades han actuado con energía para restablecer la calma, como se ha logrado.

Ya solo quedan dos o tres pueblos en donde los huelguistas siguen en actitud rebelde, pero espera que pronto se restablezca la normalidad.

Cuando los periodistas se disponían a abandonar el ministerio por la puerta de siempre, un secretario les rogó que salieran por otra por la que nunca lo hicieron.

Esta orden los intrigó y comprendiendo que se trataba de ocultar la visita de alguna personalidad, indagaron hasta enterarse.

Se trataba del ministro de la Guerra que subió a entrevistarse con el señor Maura.

A las salidas, los reporteros interrogaron al señor Azaña sobre el alcance de esta visita, y el ministro la explicó diciendo que pasaba casualmente por la puerta y decidió a subir para visitar al señor Maura y enterarse de las noticias de provincias.

Parece que se va a modificar bastante el proyecto de Reforma Agraria

Madrid, 22 (2,30 m.).—Parece que el proyecto de reforma agraria va a ser modificado bastante.

Se restituirán los bienes comunes a los Ayuntamientos que fueron detentados.

Graves sucesos en Coria del Río. Dos obreros muertos y un Guardia gravemente herido

Sevilla, 22 (3,30 t.).—A primera hora de la mañana se recibió en el Gobierno civil una petición de auxilio de Coria del Río.

Inmediatamente salieron en camiones, fuerzas de la guardia civil.

Después el jefe del puesto comunicó que un grupo de revoltosos provocaron la huelga general.

Después intentaron asaltar el edificio de la Telefónica, cortando antes todos los cables para aislar la población, lo que no consiguieron completamente, puesto que un abo nado fué el que pidió auxilio a Sevilla.

Cuando se presentó la guardia civil, los revoltosos se disponían a asaltar la Central. Los guardias fueron recibidos a pedradas.

La fuerza repelió la agresión a tiros, resultando muertos dos obreros.

Uno de los guardias cayó gravemente herido.

Hasta ahora se ignora el número total de los heridos en la refriega y que fueron asistidos en casas particulares.

Pida usted
Jabones "Huertas"

Este año no se hará la ofrenda al Apóstol

Santiago, 21 (12 n.).—Este año no se celebrará la tradicional ofrenda al Apóstol por acuerdo del Gobierno.

En cambio sí se concederá la acostumbrada subvención.

MONTORO

A nuestra redacción ha llegado un oficio que el Alcalde de Montoro—el rey Melchor—ha dirigido al presidente del Círculo Republicano de aquella localidad, y que a continuación reproducimos íntegro. Es todo un poema digno de Homero, que brindamos a las generaciones venideras como espejo de clara conducta política.

He aquí el oficio:

"Alcaldía de Montoro. Para evitar la aglomeración de público que se congrega en el Salón Capitular en los días de sesiones públicas, sin ningún resultado práctico, y estimando la Alcaldía que para enterarse mejor de lo que se discute y acuerda en ellas por el Ayuntamiento sería preferible y hasta más cómodo que cada una de las entidades obreras y Patronales de esta localidad legalmente constituidas, nombrasen una comisión de tres o cuatro individuos por cada sección u oficio que acudan a presenciar las sesiones y den conocimiento después de todo lo resuelto a las respectivas agrupaciones, he tenido a bien disponer interesar de usted, como lo verifico, que para la sesión de mañana a las nueve de la noche y sucesivas, se sirva enviar una representación por cada sección u oficio de esa Sociedad de su presidencia, compuesta del número de individuos antes citados, para que presencien mencionados actos, únicas representaciones que podrán tener acceso al Salón Capitular, juntamente con las que designen las demás entidades debidamente constituidas.

Sírvase usted comunicarme la representación que esa Entidad designe a tal efecto.

Montoro, 19 de julio de 1931.

(Firma ininteligible)

Señor Presidente del Círculo Republicano."

Pero, ¡oh mago rey de un reino inexistente! ¿Cuál es la estrella que te guía?...

¿Dónde ha visto tan alta majestad melchoriana un procedimiento como el por vos puesto en práctica?

¿En qué libro de la escuela socialista habrá podido encontrar este solemne Melchor una fórmula política tan expeditiva?

¡Indudablemente eres muy grande para un pueblo tan pequeño!...

Turbinas de Gran Rendimiento

:: MOLINERÍA ::

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:
JOSE PANE S. C.
Almogávares, 181 al 189
BARCELONA



EL DESTETE



Para el destete sería peligroso dar a bebé sustancias de difícil digestión. Millares de testimonios médicos nos demuestran que por la rapidez con que se digiere y la integridad con que se asimila

HARINA LACTEADA NESTLÉ

es el alimento ideal para el destete, ya que contiene todos los elementos nutritivos que los pequeños necesitan al abandonar el pecho materno, o cualquier otro régimen alimenticio artificial.

Pida Vd. a Sociedad Nestlé, A. E. P. A.,
Vía Layetana, 41, Barcelona un ejemplar
del folleto «Un alimento completo ideal
para la Infancia», que le será remitido
gratuitamente junto con un bote muestra
de HARINA LACTEADA NESTLÉ.



EN EL STADIUM AMERICA

La Balompédica gana a la Electromecánica por 2-1

El domingo a las ocho de la mañana se celebró el segundo encuentro entre los campeones de grupos no federados, Electromecánica y Balompédica Cordobesa, quedando eliminado el primero, ya que en el primer encuentro ganó la Balompédica por 3 a 0.

Comenzó el encuentro jugando los balompédicos cara al sol. Sáca de centro la Electro y logra en la primera arrancada acercarse a la meta de Jurado, teniendo que intervenir la defensa, haciéndolo con seguridad, logrando despejar el peligro.

En seguida se hace dueña de la situación la Balompédica y acorrala a sus contrarios. Se acentúa la presión azulgrana, y presentamos varias excelentes jugadas de las líneas media y delantera, terminando con mala suerte. Se tira un corner que remata Efrén de cabeza, saliendo el balón un poco alto.

Poco después y a los veinte minutos de juego se hace del balón el medio centro balompédico Martínez, el que sortea a varios contrarios y de un estupendo pase a Castellano, el cual avanza, dando un buen centro que falla el tric delantero, pero es aprovechado con mucha oportunidad por Copado, que de un fuerte cañonazo envía el esférico a las mallas.

Faltando seis minutos para terminar el primer tiempo, uno de la Electromecánica da mano en el área penal, siendo castigada con penalty. Lo tira Cantero, marcando el segundo goal para los balompédicos, terminando con ello el primer tiempo.

El segundo tiempo no merece citarse porque los balompédicos viendo asegurada la victoria, se dedicaron solo a defenderse.

En una ocasión oportuna, un fallo de la defensa balompédica, es aprovechado por el delantero centro de la Electromecánica, que chuta a dos metros yendo el balón a la red.

Casi medio tiempo estuvo la Balompédica jugando con diez jugadores, pero con su gran actuación, la Electromecánica anduvo igual que en el primer tiempo, de "coronilla".

A poco terminó el partido, clasificándose la Balompédica con este encuentro, al salir victoriosa sobre su rival.

Bueno, árbitro del encuentro, estuvo bastante regular.

Pronto se jugará la final con el Colón F. C., organizador de este campeonato.

Lupe Cruz.

Villanueva del Rey

Huelga general

A pesar de las mil reuniones celebradas para conjurar el conflicto originado a causa de la falta de trabajo, y haberse aplazado dos veces consecutivas la huelga general, por haberse empleado los obreros provisionalmente en el arreglo de las calles, esta tarde ha sido presentado el oficio de huelga general en esta Alcaldía para el próximo día 21 a las 8 de la mañana.

Es de tener en cuenta, que los trabajos que se hacían en las calles no podían continuar por carecer este Ayuntamiento de dinero y de numerario para atender a ellos, tanto que el sábado se les pagó a los obreros mediante un anticipo que hizo el concejal republicano autónomo don Antonio Herrera Herrera, consistente en mil quinientas pesetas.

Los obreros y el pueblo en general presentan tranquilidad.

Corresponsal

Villanueva, 19 de julio de 1931.

DE CABRA

Subscripción para los presos y emigrados por los sucesos de diciembre y medallón para la hija del capitán García Hernández

Para este fin hemos recibido de nuestros correligionarios de Cabra la cantidad de 57,50 pesetas.

Como esta entrega llega a nuestro poder con tanto retraso y los emigrados por los sucesos de diciembre están todos en España, hemos acordado enviar esta cantidad a nuestro estimado amigo particular en Madrid, don Ramón Rubio para que se sirva hacerla llegar a poder de la viuda e hija del llorado capitán García Hernández.

He aquí la lista de los donantes:

Señora de Roldán, 25,00 pesetas; Francisco Rojas, 3,00; Rafael Jiménez, 0,50; Antonio Flores Rojas, 0,25; Francisco Martínez, 0,50; Rafael Navarro, 5,00; Manuel Serrano, 0,50; Nicolás Rojas López, 1,00; Angel Padilla Osuna, 2,00; Agustín Ruz, 1,00; José Osuna, 0,25; Agustín Pérez Aranda, 1,00; Rafael Córdoba, 1,00; Francisco Espejo, 0,50; Señor X, 0,50; F. Cobos, 1,00; F. G., 0,50; Enrique Nayas, 0,50; José Espinar Rodríguez, 0,50; Ignacio Reyes López, 0,50; José Moreno Cañero, 1,00; Francisco Chacón Roldán,

0,50; Cesáreo Martínez, 1,00; señora de Antonio Lopera, 0,25; Manolita Lopeña Ordóñez, 0,25; Sierra Pérez de Chacón, 0,25; Josefa Chacón Pérez, 0,25; Cesáreo Martínez, 1,00; Antonio Lopera, 0,50; Vicente Lopera, 0,50; Modesto García Almendro, 1,00; Uno, 3,00; Ramón Roldán, 1,00; Antonio Lopera, 1,00; Vicente Lopera, 1,00. Total, 57,50 pesetas.

De la provincia

Por coacciones

La guardia civil de Priego ha llevado a cabo la detención de Félix Calvo Moral, que amenazó a varios trabajadores, intentando coaccionarlos para que fueran a la huelga.

El detenido ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Muerte repentina

En el Cortijo denominado de los Palacios, del término de Bujalance falleció sin asistencia facultativa, a consecuencia de una congestión, el obrero Juan Medina Expósito de 56 años.

Se personó en el lugar del suceso el juzgado que incoó el oportuno sumario.

El "modus vivendi" de Serrano

La Benemérita de Cabra da cuenta de un hecho ocurrido en dicho pueblo.

En el Banco Español de Crédito se presentó un individuo que se hacía llamar Pedro Mesa.

Presentó una tarjeta para que en nombre de José María Roldán le hicieran entrega de dos mil pesetas.

Sospechó el director del Banco e hizo que la pareja de la guardia civil, de servicio en el banco detuviera al individuo.

Entonces Mesa declaró que se llamaba Andrés Serrano Pérez y que había intentado hacer la citada "operación" por hallarse falto de recursos y tener una familia numerosa.

Añadió que en otra ocasión hizo una cosa parecida, en nombre de don Domingo Casas, habiendo obtenido por el procedimiento dóscientas cincuenta pesetas.

Ha ingresado en la cárcel del partido a disposición del juzgado de Instrucción.

En el Puesto de SANDALIO VIDAL
EN LA PLAZA DE ABASTOS
se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana.

FENAL
DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PEDRO LÓPEZ E HIJOS
BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE